

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

28846 *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de Sistema de Asistencia Circulatoria Mecánica UNI/BI-Ventricular y ECMO para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2014-0-31.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Sistema de Asistencia Circulatoria Mecánica UNI/BI-Ventricular y ECMO para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: No. Lote único (con dos números de orden).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33190000-8.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 16 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 302.400,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 151.200,00 euros. Importe total: 166.320,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 24 de julio de 2014.
- c) Contratista: Cardiolink, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 151.200,00 euros. Importe total: 166.320,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, por ser las de precios más bajos, realizando la notificación a dichas empresas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 30 de julio de 2014.- La Directora gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A140041230-1